

209636

S/Ref.: 15.489sp

N/Ref.: O.G. 29.599/AV

F. e. 6-9-1986



1000 B42D
A63H

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"TARJETA POSTAL ROMPECABEZAS".

Solicitante: D. Asmund S. LAERDAL, de nacionalidad noruega
con domicilio en STAVANGER (Noruega).

Inventor: El solicitante:

209636



Se conocen tarjetas postales rompecabezas en las que las piezas, acopladas para formar un grabado, descansan sobre una plancha de material plástico duro (placa soporte) debajo de una lámina transparente, que cubre el grabado, y que, por plegado sobre el dorso de la placa, forma una funda que la rodea totalmente. Dado que la lámina está tensada alrededor de la placa soporte, las piezas del rompecabezas son mantenidas unidas. Para poder utilizar la placa soporte con las piezas del rompecabezas y con la funda de lámina como tarjeta postal es preciso pegar sobre el dorso de la placa soporte y sobre la funda de material plástico un papel sobre el que se pueda escribir y que se adapta a la presentación de una tarjeta postal.

La fabricación de la conocida tarjeta postal rompecabezas es muy costosa, ya que cada tarjeta tiene que ser fabricada aisladamente y que la placa soporte no puede ser utilizada al mismo tiempo para la escritura. Su valor práctico es limitado también por el hecho de que el desprendimiento de la funda de lámina es relativamente laborioso.

Con el presente invento se quiere crear una tarjeta postal rompecabezas, que se pueda fabricar de una forma mucho más sencilla y, por lo tanto, más barata, en la que el dorso de la placa soporte se pueda utilizar al mismo tiempo como soporte de escritura y en la que la lámina de protección se pueda desprender con facilidad.

La tarjeta postal rompecabezas, según el invento, se caracteriza por el hecho de que la placa soporte se compone de un material capaz de ser escrito, preferentemente cartulina para tarjetas, por el hecho de que únicamente la parte delantera (parte del grabado) de la placa se cubre --



con una lámina transparente y por el hecho de que la fijación en los bordes de la lámina transparente a la placa soporte se realiza de forma fácilmente desprendible.

5. Con la configuración, según el invento, de una tarjeta postal rompecabezas es posible fabricar varias de estas tarjetas en una sola operación, por ejemplo disponiendo yuxtapuestos o componiendo varios grabados sobre una placa, cuyas dimensiones sean un múltiplo del tamaño de una tarjeta postal y troquelando, después de colocar sobre las
10. piezas del rompecabezas la lámina de protección de material plástico, las piezas correspondientes a las diferentes tarjetas postales. Durante este troquelado se puede producir simultáneamente la unión de la lámina transparente con las diferentes tarjetas postales. Esta unión se puede realizar,
15. bajo la influencia de la presión de troquelado, por medio de un encolado por puntos en los bordes o, cuando la capa del grabado de las piezas del rompecabezas es de un material soldable, por medio de una soldadura por puntos. Como
20. es natural, la unión se tiene que realizar de tal manera, que se produzca una fijación directa o indirecta de la lámina de protección a la placa soporte.

25. La fijación indirecta de la lamina de protección a la placa soporte se produce en aquellos casos en los que el grabado del rompecabezas posee un marco (estrecho) unido con la placa soporte, por ejemplo encolado. Como es natural, las diferentes piezas del rompecabezas no están unidas con la placa soporte. La unión entre este marco, que convenientemente es una parte del grabado del rompecabezas, y la lámina transparente se puede realizar, como se indicó más
30. arriba, por sellado por puntos o por soldadura por puntos.



La unión por puntos entre el marco y la lámina de protección facilita su separación.

5. Para facilitar el desprendimiento de la lámina de protección existe también la posibilidad de prever en la lámina una línea de debilitamiento en la zona enmarcada por la tira marginal en forma de marco, pudiendo obtener esta línea de debilitamiento por ejemplo por medio de una perforación. La línea de debilitamiento puede estar situada sobre una línea, continua igual que la tira marginal, que se extiende inmediatamente junto a la tira marginal continua en forma de marco.

10. El punto a partir del cual se puede desprender la lámina transparente a lo largo de la línea de rotura prevista se marca convenientemente con una indicación especial. En lugar de ella o adicionalmente, se puede prever también una pestaña de arranque en la lámina. Sin embargo, en general será suficiente, para iniciar el desprendimiento de la lámina, que está presente en un punto conveniente, por ejemplo en una esquina, un corte.

20. Cuando las piezas del grabado del rompecabezas, incluida la tira marginal en forma de marco, se componen de cartulina se puede rasgar o cortar, en una ejecución ventajosa del invento, la tira marginal en forma de marco de tal manera, que al desprender la lámina sólo se desprenda una capa exterior de la tira marginal. La tira marginal unida con la placa soporte no es desprendida y asegura así el mantenimiento de las piezas del rompecabezas en su posición sobre la placa soporte. El rasgado o corte de la tira marginal se puede realizar desde el lado del grabado y/o desde el borde exterior.

30.



En el dibujo se representa un ejemplo de ejecución del invento, representándose en él también la forma de ejecución descrita en último lugar.

5. La figura 1 es una planta del lado del grabado de una tarjeta postal rompecabezas.

La figura 2 es una sección según la línea II-II - de la figura 1.

10. Sobre la placa soporte, designada con 1, que puede ser de cartulina para tarjetas, se disponen en una de las superficies las piezas 2 del rompecabezas; en la otra superficie, no representada, de la placa soporte 1 se encuentra la impresión usual de las tarjetas postales.

15. A las piezas del grabado del rompecabezas pertenece también una tira marginal 2' en forma de marco, cuya impresión complementa correspondientemente o cierra en los bordes el grabado formado por las piezas 2 o por su impresión y que, contrariamente a las piezas 2 del rompecabezas, que descansan sueltas sobre la placa soporte 1, se une rigidamente con la placa soporte, por ejemplo por encolado.

20. La configuración de las piezas del rompecabezas no forma parte del objeto del invento, de manera, que no es preciso describirla con detalle. Para el objeto del invento se puede utilizar fundamentalmente cualquier clase de piezas de rompecabezas.

25. La piezas 2 y la tira marginal 2' se cubren en el lado del grabado por medio de una lámina transparente 3 de material plástico, que termina, en los bordes, en el canto exterior del marco 2', es decir que no está plegada, como en las tarjetas postales rompecabezas conocidas, sobre la otra superficie (lado de la escritura) de la placa soporte

30.



1. La lámina 3 se une únicamente con la tira marginal 2', - por ejemplo por encolado por puntos, y, por lo tanto, des-- cansa de forma suelta sobre las piezas 2.

5. Inmediatamente junto a la tira marginal 2' se pro-- vee la lámina 3 de una perforación 4 continua. En una de las esquinas se prevé un corte 5 en la lámina. Introduciendo la uña de un dedo en este corte se puede desprender fácilmente la lámina 3, debido a la perforación 4, al mismo tiempo que se dejan al descubierto las piezas 2 del rompecabezas.

10. Como se desprende de la figura 2, la tira margi-- nal 2' se puede proveer de cortes y de rasgaduras 6 en el - borde y en el lado del grabado, que no se extiendan sobre - todo el grueso de la tira marginal. Convenientemente, la ras-- gadura y el corte se disponen de tal manera, que sólo afec--

15. te a una o a unas pocas capas exteriores de la cartulina. - Con ello se consigue, que al separar la lámina de protecció-- n 3 sólo se desprendan de la tira marginal 2' una o unas pocas capas exteriores de la cartulina, cuando la lámina de protec--

20. ción 3 no está provista, como se representa en la figura 1, de una línea de debilitamiento 4(perforación) continua, de manera que, se conserve un marco que mantenga unidas las pie-- zas del rompecabezas.

25. En lugar de un corte horizontal y de otro verti-- cal, como se representa en la figura 2, también puede ser - suficiente uno solo de estos cortes para obtener la condi-- ción de que, al desprender la lámina de protección 3, sólo - se desprenda una capa exterior de la cartulina. La necesi-- dad de prever varios cortes depende de la resistencia con - la que están unidas las diferentes capas entre si.

30.

.../...



N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, - deberá recaer sobre: "TARJETA POSTAL ROMPECABEZAS", con Prio

5.

ridad de la solicitud de Modelo de Utilidad en Alemania nº G 74 04 132.0, de fecha 7 de Febrero de 1974, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Tarjeta postal rompecabezas en la que las -- piezas del rompecabezas, unidas para formar un grabado, se hallan sobre una placa soporte debajo de una lámina transparente que cubre el grabado, caracterizada por el hecho de - que la placa soporte se compone de un material capaz de ser escrito, preferentemente cartulina para tarjetas; por el he

15.

cho de que únicamente la parte delantera, lado del grabado, de la placa es cubierta por la lámina transparente y por el hecho de que únicamente se configura de forma fácilmente des prendible la fijación en el borde de la lámina transparente a la placa soporte.

20.

2ª.- Tarjeta postal rompecabezas según la reivin dicación 1, caracterizada por el hecho de que el grabado -- del rompecabezas posee una tira marginal en forma de marco, unida por ejemplo por encolado con la placa soporte, a la - que se fija la lámina transparente.

25.

3ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según la reivin dicación 2, caracterizada por el hecho de que la lámina trans parente se fija por encolado o soldadura a la tira marginal en forma de marco.

30.

4ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según una o va rias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por



el hecho de que la lámina transparente posee una línea de debilitamiento en la zona enmarcada por la tira marginal en forma de marco.

5. 5ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según la reivindicación 4, caracterizada por el hecho de que la línea de debilitamiento está formada por una perforación.

10. 6ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según una de las reivindicaciones 4 y 5, caracterizada por el hecho de que la línea de debilitamiento se halla sobre una línea que se extiende inmediatamente junto a la tira marginal en forma de marco.

15. 7ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que la lámina transparente posee una pestaña de arranque.

8ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que como iniciación del desprendimiento de la lámina transparente se prevé en ella un corte.

20. 9ª.- Tarjeta postal rompecabezas, según las reivindicaciones 1 y 2 y según una o varias de las reivindicaciones 3 a 8 precedentes, caracterizada por el hecho de que las piezas del grabado del rompecabezas y la tira marginal en forma de marco son de cartulina y por el hecho de que la tira marginal sólo está rasgada o cortada hasta tal punto que, al desprender la lámina transparente, sólo se desprenda una capa exterior de la tira marginal.

25. 10ª.- "TARJETA POSTAL ROMPECABEZAS".

30. Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...

209636



te memoria que consta de nueve hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 4 FEB. 1975

D. Asmund S. LAERDAL.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado: M.ª Dolores Jerquera

209636

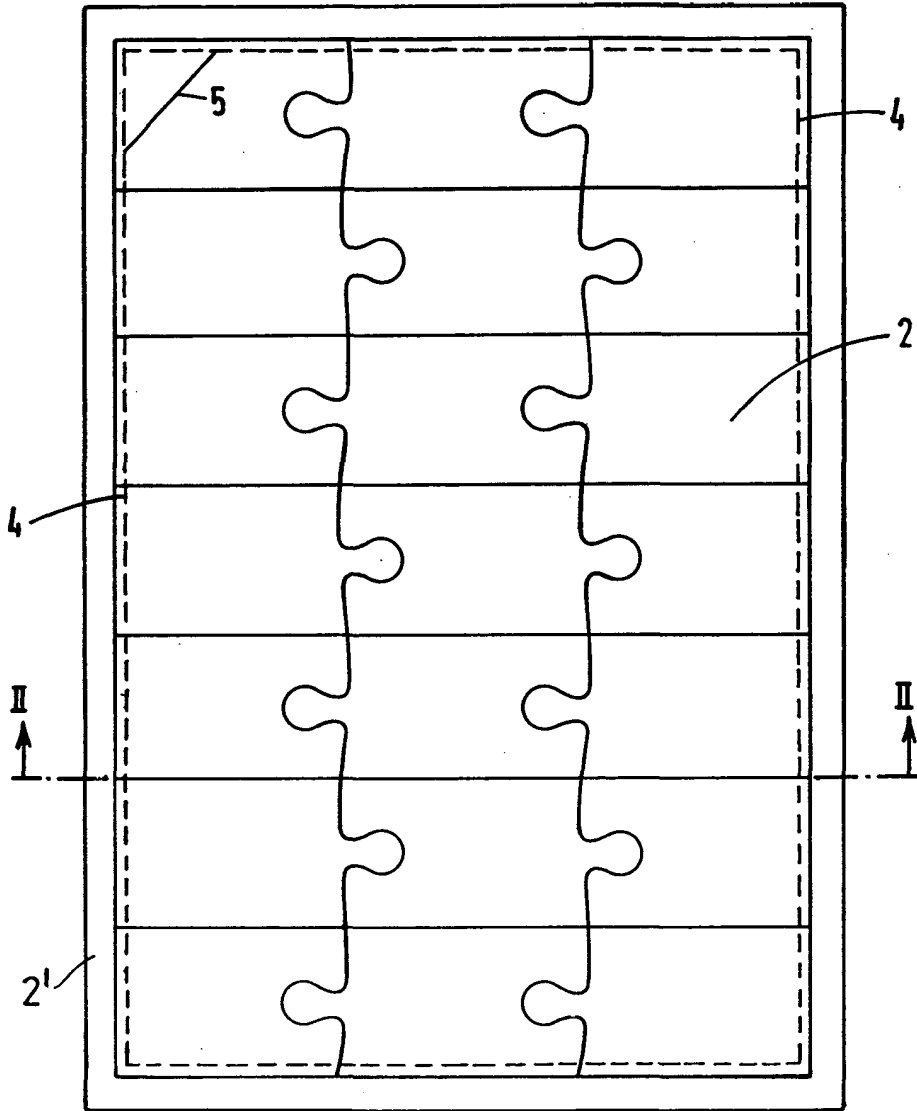


Fig. 1

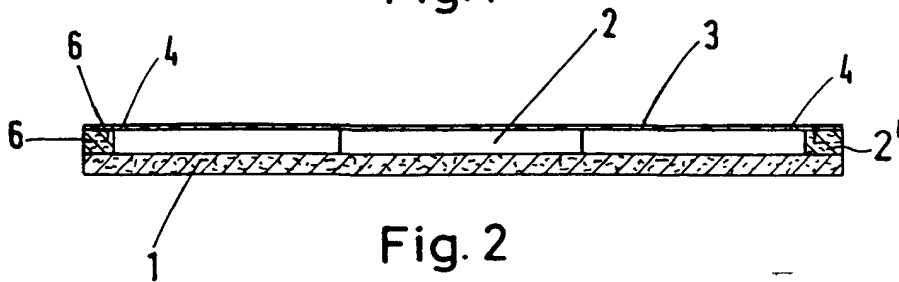


Fig. 2

Madrid, 4 FEB. 1975
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jarauna

Escala variable